



*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 16 de diciembre de 2021 por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Grupo IV, Categoría Bombero/a Forestal Conductor/a, de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2022050021)*

Advertido error material en la Orden de 16 de diciembre de 2021 por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Grupo IV, Categoría Bombero/a Forestal Conductor/a de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el DOE n.º 243, de 21 de diciembre, en relación a la base novena. Presentación de documentos, se procede a su oportuna rectificación:

Página 60312

Donde dice:

- c) Copia auténtica del permiso de conducción de vehículos de la clase B.

Debe decir:

- c) Copia auténtica del permiso de conducción de vehículos de la clase C.